COMISIÓN REVISORA PERMANENTE DEL ESTATUTO - REGISTRO DE FIRMAS

REUNIÓN	19/05/25

	FIRMA
Presidente: Eugenio LISCIOTTO	
Coordinador: Mauricio DE MARZI	

Titulares	FIRMA	Suplentes	FIRMA
ESTUDIANTES			
Lista 105			
1-PÉREZ, Nicolás Alejandro		1-LÓPEZ, Ainara Sol	
		2-YETMAN, Yazmín Anelén	
		3-POSENATTO, Joaquín	
		4-ALFONSO, Cristian David	
		5-DE LORENZO, Eduardo Juan Manuel	
		6-CHOULET, Valentina	
Lista 110			
1-FRAYSSE DUARTE, Carlos		1-GARCÍA, Oriana Ailén	
2-CARPANCHAY, Franco Martín		2-VIELMA LOZANO, Giuliana Macarena	
Lista 111			
1-ÁVILA MÉNDEZ, Cinthia Lorena		1-CHAPA FAGGIANI, Lorena	
		2-ARMESTO, Sebastián	
Lista 117			
1-ÁLVAREZ, Martín		1-MANSILLA, Ariel Jacobo	
		2-LUCERO, Lorena Paola	
PROFESORES			
Lista 250			
1-NÚÑEZ, Miguel Ángel		1-KAPLAN, Gladys Noemí	
2-DUNA, Carina Natalia		2-LAPOLLA, María Amalia	
3-BACARINI, Hernán		3-VIGNERA, María Laura	
4-LISCIOTTO, Eugenio		4-MARCHESOTTI, Fabián Carlos	
5-OLORIZ, Mario Guillermo		5-LARRETAPE, Gabriel Antonio	
		6-BELGRANO, Joaquín	
Lista 272			
1-VILCHES, Carolina Soledad		1-FARIAS, María Edith	
2-BENÍTEZ, Verónica Victoria		2-DE LA TORRE, Fernando Román	
3-GEI, Anabella		3-GIRIBUELA, Walter Abel	
4-DE MARZI, Mauricio		4-PASQUALE, Claudia Rosana	

DOCENTES AUXILIARES

Lista 323			
1-TEDESCO, Julio César		1-REY, María Eva	
Lista 350			
1-ORTIZ, Claudia		1-MARTINEZ, Carla	
Lista 372			
1-RISIGLIONE, María Laura		1-OSSANA, Natalia Alejandra	

NODOCENTES

Lista 430			
1-RAMOS, Juan Eduardo		1-LÓPEZ, Karina	
		2-MARTINELLI, Federico	
		3-DEL RÍO, Abi	
		4-FERRARI, Germán David	
		5-LIZZANO, Vanina Egle	
		6-CUEVAS, Juan Carlos	
		7-VILLANO, Norma	
		8-ROMERO, Facundo	
		9-ZALBA, Vanesa Elisabeth	
		10-PARMIGGIANI, Gustavo Guillermo	
		11-CABRERA, Rocío	
		12-CODECIDO, Damián	
		13-CROCCI, María Florencia	
		14-MALDONADO, María Eugenia	
		15-LEAL, Ramiro Germán	
		16-LEZCANO, Mariela Clotilde	
		17-GIORGIO, María Eugenia	

GRADUADOS

Lista 550			
1-BOTAYA, Tomás Fernando		1-CASALONE BIANCO, Julián Osvaldo	
Lista 572			
1-DE DIEGO, Gabriel Alejandro		1- FANUCCE, Micaela	

Asamblea Universitaria

En la Ciudad de Luján, a las 12,16 horas del día 19 de mayo de 2025, se reúne la Comisión Revisora Permanente del Estatuto, designada por Resolución A.U. Nº 01/24, bajo la presidencia de Eugenio LISCIOTTO y la presencia de los siguientes representantes: Miguel NUÑEZ, Hernán BACARINI, Gladys KAPLAN, Gabriel LARRETAPE, María Amalia LAPOLLA, Anabella GEI, Mauricio DE MARZI, Rosana PASQUALE, Julio TEDESCO, Martín ALVAREZ.

En primer lugar el Presidente propone agregar en el artículo 1° "… Tratados Internacionales". Se acuerda.

Luego Anabella GEI comenta el trabajo realizado por la Comisión Redactora. Como primer punto se consulta el cambio de Directores/as de Departamentos Académicos por Directores Decanos/as. La Comisión decide mantener la denominación "Directores Decanos/as". Se corrigen los artículos 42 inciso e); 54, 56 inciso b); 60 incisos e), n), x); 68, 69, 70, 72, 73,74 y 75.

Luego en artículo 45 inciso b) se cambia estamento por "claustro"; en artículo 60 inciso t) se elimina "…de los votos".

Se consulta en inciso u) la palabra "ejecutar". LARRETAPE menciona que le parece bien el término. Recuerda que este artículo es parte de lo que quedó para una revisión posterior.

Siendo las 12,39 horas ingresa Juan RAMOS.

Anabella GEI continúa consultando las dudas que surgieron a partir de la revisión en la Comisión Redactora. Se cambia en artículo 63 el singular del verbo deberá y se acuerda el siguiente texto por "… Para acceder a dichos cargos *deberán* haber sido designados/as profesores/as por concurso en una universidad nacional. Artículo 67 queda con la misma redacción. Artículo 71 se propone "aprobar la distribución de los créditos asignados por el Consejo Superior". La Comisión decide mantener el texto original.

Siendo las 12,54 ingresa Joaquín BELGRANO.

Luego Hernán BACARINI señala que en la reunión anterior no se había acordado eliminar el artículo 92 sobre escuela de graduados. Menciona que amerita una discusión más profunda, por lo que propone mantener el artículo.

Siendo las 13,05 se retira Martín ALVAREZ.

Gabriel LARRETAPE menciona que no se puede poner en riesgo todo el trabajo realizado por el artículo 92. Propone no innovar y seguir como está.

Juan RAMOS señala que se está mezclando el tema con el modelo de universidad.

Mauricio DE MARZI aclara que en la reunión anterior entendió que había acuerdo en eliminar el artículo 92, por eso ante la consulta de la Secretaría se le indicó eliminarlo. Dada la aclaración en esta reunión se podría discutir este tema y cerrar el trabajo.

Se produce intercambio de opiniones entre GEI, NUÑEZ, BACARINI, LARRETAPE, RAMOS, TEDESCO y DE MARZI.

Se acuerda realizar otra reunión para analizar y definir el artículo 92 referente a escuela de graduados, con una nueva propuesta para discutir o si se deja para discusión en el mismo sentido que Gobierno.

Luego se considera la propuesta enviada por Anabella GEI respecto a la inclusión de un artículo sobre perspectiva de género.

Disposición General:

"**ARTÍCULO XX.–** La Universidad Nacional de Luján reconoce y garantiza los derechos consagrados por la Ley Nacional N.º 26.743 de Identidad de Género, respetando el nombre, la identidad y la expresión de género de todas las personas que integran la comunidad universitaria.

A los efectos del presente Estatuto y de toda su normativa reglamentaria, se adoptará un lenguaje respetuoso de la diversidad y no discriminatorio por razones de género, identidad o expresión. En los casos en que se utilicen términos en masculino o femenino gramatical como forma genérica, ello no implicará desconocimiento ni exclusión de otras identidades de género.

La Universidad promoverá la utilización progresiva de un lenguaje no sexista y no binario, conforme a sus propias normativas y guías institucionales, resguardando siempre la claridad y accesibilidad del texto normativo."

Por último se acuerda que la próxima reunión de la Comisión plenaria se llevará a cabo el lunes 2 junio a las 12,00 horas.----------

Siendo las 13,43 horas finaliza la reunión. ----------

Kaplan Gladys
L.250

Carmen Lamontagne
L 250

Bacanini
L.250

Julio Tedesco
L.323

J. Bergamino
L 250

Núñez
L 250

Eugenio Lisciotto
Presidente Comisión

Agei
L 272

M. Amalia Lapolla
L.250